ADENDA Nº 01/2023

Antequera, 11 de octubre 2023

CONTRATACION DIRECTA N° 05/2023

"CONSTRUCCION DE TINGLADO - ESC. BAS. N° 3700 SRA. GABRIELA GORLITZ DE NEUMANN – ID Nº 435989"

POR LA CUAL SE REALIZA MODIFICACIONES AL LLAMADO DE REFERENCIA:

1. **PBC, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, f) Experiencia específica en obras, queda vigente lo siguiente:**

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un **(1)** contrato, durante los últimos diez **(10)** años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un **70%** por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el 25 % de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N°4**
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período **2020, 2021 y 2022** en las siguientes actividades clave **Haber realizado obras demostrables con 3 contratos de construcción y/o reparaciones de Tinglados, como mínimo.**	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N°2 y 5**

MUNICIPALIDAD DE ANTEQUERA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C.

C.P. Luz Mariel Aranda Espínola
Responsable UOC